



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE AMAGÁ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Nit: 890.981.732-0

Página 1 de: 1

MC-025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 01066

Fecha de Expedición: 01/10/2026

Para certificar que existe disponibilidad presupuestal, en los rubros que se detallan, suficiente para atender los compromisos a favor de:

Nit o Cedula:	890.981.732
Beneficiario:	MUNICIPIO DE AMAGÁ

52320725067E88550034D023172CB019

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	50.000.000,00
CCPET01 - CPC V2 1 AC 91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	50.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	50.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.3.3.4.01	R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	50.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE2	Descripción por definir por la entidad	50.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4501926	Documentos Planeacion GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	50.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	50.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 450102602	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	50.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120406	Acuerdo[200-02-01-017-[30-12-2022]100% Fondo de Seguridad	50.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024050300008	Implementacion de estrategias y servicios para promover la justicia, la sana convivencia y garantizar los DDHH en el municipio de Amaga [2024050300008 - Implementacion de estrategias y servicios para promover la justicia, la sana convivencia y garantizar los DDHH en el municipio de Amaga	50.000.000,00

TOTAL DOCUMENTO: 50.000.000,00

Valor en letras:

CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE DIRIGIDO AL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, QUE EJERCEN TODO TIPO DE CONTROL Y REFUERZAN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ

SECRETARIO DE HACIENDA

